

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ERRETERIA

3929

ANUNCIO relativo a la aprobación del Mapa del Ruido del municipio de Erreteria.

La Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha 7 de julio de 2026, entre otros, adoptó el Acuerdo del tenor literal siguiente, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente:

Primero.— Admitir a trámite las alegaciones presentadas, señaladas en la parte expositiva del presente acuerdo.

Segundo.— Estimar parcialmente la alegación primera y estimar la alegación tercera formuladas por D. Karlos Murua Roma, en su propio nombre y como miembro de la Asociación Eguzkizaleak, por los motivos expuestos en la parte expositiva.

Tercero.— Desestimar el resto de alegaciones presentadas por los motivos expresados en la parte expositiva del presente acuerdo.

Cuarto.— Aprobar el Mapa de Ruido del municipio de Erreteria.

Quinto.— Notificar el presente acuerdo a las personas interesadas que han formulado alegaciones.

Sexto.— Remitir el presente acuerdo y el documento del Mapa de Ruido del municipio de Erreteria, en formato digital, a la Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno Vasco y a la Diputación Foral de Gipuzkoa.

Séptimo.— Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial del País Vasco y en el Boletín Oficial de Gipuzkoa.

Octavo.— Publicar el Mapa de Ruido del municipio de Erreteria en la sede electrónica y página web municipal.

Erreteria, a 1 de septiembre de 2026.

La alcaldesa,
AIZPEA OTAEGI MITXELENA.